

Madrid, 11 de Febrero de 2013

Estimado compañero, estimada compañera:

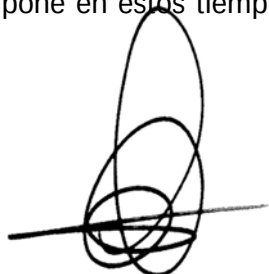
Me dirijo a ti en nombre de todos los compañeros y compañeras de la **Federación de Servicios Financieros y Administrativos de Comisiones Obreras de Madrid (Comfia-CCOO)** para saludarte y desearte lo mejor para ti y tu familia en estos tiempos tan difíciles, donde se producen cambios constantes.

Ante la situación económica actual, **la cuota de nuestro Sindicato para este año no experimentará ninguna subida**, según lo aprobado por unanimidad por la Comisión Ejecutiva Confederal, siendo los importes para este año:

- **Cuota General: 11,10 euros/mes**, se aplicará a todas aquellas personas que tengan retribuciones o perciban prestaciones superiores a 8.400 euros brutos anuales.
- **Cuota Especial: 6,70 euros/mes**, se aplicará a todas aquellas personas que tengan retribuciones inferiores a 8.400 euros brutos anuales y para jubilados y pensionistas que perciban prestaciones superiores a dicha renta.
- **Cuota Reducida: 5,50 euros/mes**, se limitará exclusivamente a desempleados, estudiantes o jóvenes sin prestación ni subsidio, y para jubilados y pensionistas que perciban prestaciones o subsidios inferiores a dicha renta de referencia.

Si tu situación laboral ha cambiado, para modificar el tipo de cuota tienes que enviarnos vía **fax** al **915365167** o por **correo electrónico** a vlopez@comfia.ccoo.es el certificado o documento que acredite la nueva situación: certificado Inem de prestación, certificado Inem que acredite que no eres beneficiario del cobro de ninguna prestación, etc...

Agradeciendo el gran esfuerzo que supone en estos tiempos el mantener tu contribución en la afiliación, recibe un cordial saludo.



Felipe Gutiérrez López
Secretario General